

VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 231

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE SANTANDER

CVE-2019-10311 *Notificación de sentencia 374/2019 en procedimiento de familia. Divorcio contencioso 84/2019.*

Doña Luisa Araceli Contreras García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 9 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de familia. Divorcio contencioso, a instancia de doña JAIZE TORRES CALERO, frente a don JOSÉ ANTONIO MOREIRA VIEIRA LISBOA, en los que se ha dictado sentencia de divorcio de fecha 19 de noviembre de 2019; resolución contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de los veinte días siguientes al de su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don JOSÉ ANTONIO MOREIRA VIEIRA LISBOA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 19 de noviembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Luisa Araceli Contreras García.

[2019/10311](#)

CVE-2019-10311